

LEGITIMACIONES SOCIALES DE LAS POLÍTICAS PATRIMONIALES Y MUSEÍSTICAS

Iñaki Arrieta Urtizberea (ed.)

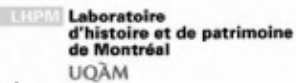
eman ta zabal zazu



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

ARGITALPEN
ZERBITZUA
SERVICIO EDITORIAL

Bilbao, 2011



© Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua
Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

ISBN: 978-84-9860-567-9

Lege gordailua / Depósito legal: BI 2870-2011

Fotokonposizioa / Fotocomposición: Rali, S.A.
Particular de Costa, 8-10 - 48010 Bilbao

Inprimatzea / Impresión: Gráficas Berriz, S.A.
Muruetta, 23 - 48220 Abadiño

Índice

<i>Proyectos patrimoniales y museísticos en las sociedades democráticas y capitalistas: entre la legitimación formal y la vinculación social.</i> Iñaki Arrieta Urtizberea	11
--	----

PARTE I

PATRIMONIOS CULTURALES

<i>Musées et patrimoine immatériel au Québec : enjeux politiques et sociaux.</i> Laurier Turgeon.	27
<i>«El patrimonio pertenece a todos». De la universalidad a la identidad, ¿cuál es el lugar de la participación social?</i> Victoria Quintero Morón.	45
<i>El Patrimonio de la Guerra Civil como útil de concienciación social al amparo de la Ley de la Memoria Histórica.</i> Óscar Navajas Corral y Julián González Fraile.	79
<i>Los inexistentes alcornocaleños y las experiencias museísticas etnográficas en el Parque Natural Los Alcornocales.</i> Agustín Coca Pérez..	95

PARTE II

MUSEOS

<i>La legitimación social y política de los museos: dos casos del estado de Oaxaca, México.</i> Teresa Morales Lersch y Cuauhtémoc Camarena Ocampo.	113
---	-----

<i>Reinterpretaciones de la misión social de los museos: políticas de la cultura en la red de museos de Loures. Marta Anico</i>	137
<i>Política, planificación y participación social en los museos de Cataluña: un recorrido histórico y algunas reflexiones. Daniel Solé i Lladós.</i>	157
<i>Diagnóstico de las acciones de los museos catalanes como parte de las políticas de integración. Fabien Van Geert.</i>	179
<i>La comunicación de los museos y sus relaciones con las políticas culturales de las ciudades. Entre la repetición de estrategias y la innovación. Daniel Paül i Agustí.</i>	189

Proyectos patrimoniales y museísticos en las sociedades democráticas y capitalistas: entre la legitimación formal y la vinculación social¹

Iñaki Arrieta Urtizberea

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Al elaborar o llevar a cabo un proyecto patrimonial y museístico, consideramos pertinente que los promotores se pregunten acerca de su grado de legitimidad social y que reflexionen también acerca de los mecanismos que deberían establecer para que la vinculación y la participación sociales vayan aumentando a medida que el proyecto se vaya desarrollando. Estas consideraciones no las planteamos solamente por criterios ideológicos, también las exponemos porque, a fin de cuentas, el patrimonio cultural, al ser eso, cultural, es, a su vez, social. No hace falta insistir, pensamos, en que hoy por hoy los patrimonios culturales dan cuenta de identidades o memorias colectivas. Los organismos internacionales o los poderes públicos, a través de cartas, convenciones, convenios, declaraciones y leyes, definen y establecen claramente el carácter social y público del patrimonio cultural. No podría ser de otra manera. Como acabamos de afirmar lo cultural nos conduce a lo social, al igual que éste nos traslada a aquél.

Aun a riesgo de caer en un reduccionismo excesivo, estimamos que en las actuales sociedades democráticas son principalmente las autoridades públicas quienes activan o ponen en valor el patrimonio cultural. Desde la Revolución francesa, ellas se han venido legitimando para iniciar, promover, fomentar o llevar cabo esas activaciones. Sin embargo, pensamos que esa legitimación, política, presenta importantes fallas en diferentes niveles. En este texto nos aproximaremos a los vértices de algunas de esas hendiduras,

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto investigación CSO2008-05065/SOCI, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y dentro del grupo consolidado IT-403-10 del Sistema Universitario Vasco, financiado por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Deseo agradecer a Agustín Arrieta Urtizberea las sugerencias realizadas al borrador de este trabajo.

sólo las delimitaremos, sin ahondar en ninguna de ellas: esa carencia será cubierta por todos los demás artículos de esta publicación.

1. DEMOCRACIA, CAPITALISMO Y LEGITIMACIÓN

Comenzaremos, en primer lugar, con una contradicción que se viene dando en las actuales sociedades democráticas y capitalistas. En el siguiente apartado apuntaremos a una segunda. Dos contradicciones que afectan a lo político, lo público y lo social y, por tanto, al patrimonio cultural, a los museos que gestionan los bienes culturales y a los procesos de legitimación de las acciones político-administrativas.

Hace más de tres décadas, Habermas insistía en que toda sociedad democrática y capitalista tiene que hacer frente a la siguiente contradicción: ¿cómo combinar el capitalismo (propiedad, beneficio y relaciones privados e individuo) y la democracia (repartición, distribución y colectividad)?; ¿cómo limitar al individuo con respecto a la obtención del máximo beneficio particular, dentro de la lógica del mercado capitalista, sin poner en cuestión el propio fundamento del mercado y, por tanto, uno de los principios organizativos de dicha sociedad? (Habermas, 1999: 83). Así, según dicho autor, nos encontramos ante una crisis de racionalidad sistémica porque, por un lado, se quiere socializar la producción, preservando, por otro, el principio del libre mercado que responde, obviamente, a intereses no generalizables. Finalmente, esa contradicción termina provocando una crisis de identidad de la propia organización social y una «penuria de legitimación» (Habermas, 1999: 88). No se trata de una cuestión coyuntural, sino estructural (Offe y Schmitter, 1996: 15-16). El Estado de Bienestar ha tratado de resolver esa contradicción, pero «en definitiva, el aparato del Estado no puede, bajo condiciones marginales dadas, controlar adecuadamente al sistema económico, produciéndose así una crisis de «output»» (Beriain, 1993: 152). La actual crisis económica, surgida a partir de las hipotecas subprime, está mostrando con toda su crudeza las consecuencias de esa contradicción estructural, sin que se vislumbre solución alguna. Así, hay autores que definen a la organización político-administrativa de esas sociedades como «Estado-mercado», cuya legitimidad viene dada por garantizar a los individuos, no a todos necesariamente, el acceso al mercado (Luque Baena, 2007: 117).

Para asegurar las condiciones en las que se pueda desarrollar la lógica del mercado capitalista e intentar atenuar esa contradicción, «el sistema político requiere un input de lealtad de masas lo más difusa posible» (Haber-

mas, 1999: 88). De este modo, la democracia formal, frente a la deliberativa, se ajusta mejor a los principios del capitalismo «como reaseguro del régimen de disposición privada sobre los medios de producción» (Habermas, 1999: 89), legitimándose mediante el establecimiento de procedimientos formales del tipo racional weberiano, la celebración de votaciones y «poco más», como sostiene Putnam (2002: 41). Esto acarrea un debilitamiento del capital social, asegurándose la democracia, como se ha dicho, un «sentimiento de adhesión difuso y generalizado de la población» (Beriain, 1993: 154). Así, la acción política de los ciudadanos se dirige desde la individualidad, la soledad y la distancia social, delegándose en políticos profesionales la articulación entre la democracia y el mercado. En este vínculo, la democracia, por un lado, establece la formalidad administrativa pública y el capitalismo, por otro, los valores, a saber: primacía del individuo sobre el colectivo y búsqueda de la colmatación de los intereses individuales. Con todo, en esta crisis de racionalidad y de identidad, no es de extrañar que se hagan llamamientos a la participación social y ciudadana. En estas sociedades capitalistas, nuevas o tardías, hay también agentes, colectivos, asociaciones e instituciones que reivindican «valores de comunión con la naturaleza, valores comunitarios de vida compartida y no centrada en la codicia» (Galeano, 2003: 32). Participar significa involucrarse «de una u otra forma, en las decisiones políticas que afectan a la comunidad. Participar, por lo tanto, comporta tomar parte en la definición de escenarios de futuro, en fijar prioridades y en optar por formas alternativas de hacer las cosas» (Brugué, Font y Gomà, 2001: 112).

No obstante, tampoco tenemos que ser ingenuos en esto de la participación. No todos los actores tienen las mismas posibilidades reales para implicarse. La participación está condicionada, a su vez, por la falta de reconocimiento cultural, la distribución desigual de los recursos económicos y las iniquidades de la representación política (Waterton y Smith, 2010: 10). Además, tampoco hay que descartar que algunas iniciativas de participación, impulsadas por la administración político-administrativa, no busquen sino naturalizar la verticalidad de sus acciones y estrategias, cumpliendo el procedimiento formal de legitimación.

2. CAPITAL SOCIAL, COMUNIDAD Y VALOR ECONÓMICO

En segundo lugar, sin perder de vista la contradicción intrínseca apuntada en los párrafos precedentes, la cuestión de la participación social en los asuntos públicos, entre ellos los culturales, nos conduce a analizar el «capital

social» y la «comunidad». Dos términos empleados ampliamente en la literatura patrimonial y museística de los últimos años. Se suele afirmar que los proyectos patrimoniales y museísticos dispondrán de un mayor grado de legitimación si cuentan con la implicación de la población o comunidad local o si disponen de un amplio capital social. Considerando que el punto de partida es acertado, merece la pena analizar estas dos categorías y el tipo de realidades sociales que definen, no vaya a ser que a través de ellas simplemente se naturalice aún más la verticalidad de las acciones políticas mencionadas en el apartado anterior.

No cabe duda de que una de las conceptualizaciones de «capital social» que mayor eco ha tenido en las ciencias sociales y humanidades ha sido la de Putnam: «la idea central de la teoría del capital social es que las redes sociales poseen un valor» (2002: 14). La participación en redes sociales da mayor confianza a sus integrantes, fortaleciendo su implicación cívica, «el capital social nos hace más inteligentes, más sanos, más seguros, más ricos y más capaces de gobernar una democracia justa y estable» (2002: 391-392). El fortalecimiento del capital social puede reducir la intensidad de la contradicción racional e identitaria de las democracias capitalistas, al promover el paso de una democracia formal, de adhesión difusa, a una deliberativa, de participación e implicación. Este cambio podría incluso conducir a una reformulación del capitalismo ya que «invita a poner en juego un procedimiento de descubrimiento y posible transformación de los intereses particulares» (Innerarity, 2006: 182). Sin embargo, hay autores que critican la propuesta de Putnam por «unrealistic to modern lifestyles» (Crooke, 2007: 71). Se le reprocha que en su planteamiento no haya tenido en cuenta las relaciones político y económico que se dan en todas las sociedades (DeFilippis, 2001: 800-801; Bourdieu, 2000: 58) porque dichas relaciones pueden controlar las redes sociales, en sí mismas, o el acceso a las mismas. Además, el capital social tiene significados, funciones y consecuencias diferentes según sea la posición social de los individuos y colectivos en la estructura social. Por ejemplo, el fortalecimiento del capital social de una comunidad, un colectivo o una clase social, al cohesionar sus integrantes, puede conducir a su aislamiento y al incremento de la intolerancia, de tal forma que lo que para ellos está protegido es negado a colectivos menos articulados; por ejemplo, el control sobre los medios de producción, los mercados financieros o la administración pública. Un riesgo que, por otro lado, también señala el propio Putnam (2002: 10). En términos bourdieuanos «los que monopolizan los capitales [entre ellos el social], fundamento de la autoridad, llevan a cabo estrategias de conservación» (Bourdieu, 2000: 114).

Otro riesgo al abordar la cuestión del capital social, obviando su relación con el poder político o económico, es que la participación social se reduzca a un simple hobby (Sennett, 2006: 161), centrado, en definitiva, en la satisfacción de intereses privados. De ahí que sea importante tener en cuenta también la cuestión de la lealtad o del compromiso social, difícilmente alcanzable en una sociedad en la que la competencia y la obtención del mayor beneficio individual en el menor tiempo posible –objetivo que va más allá del campo económico– dificultan la consolidación de redes densas. La meritocracia de talento y el yo idealizado, impulsados por el nuevo capitalismo tal como lo expresa Sennet (2006: 151), frenan cualquier dependencia o vinculación a largo plazo con los demás. «El privatismo político, es decir la indiferencia política unida con el interés dominante de la carrera, el tiempo libre y el consumo promueve la expectativa de recompensas adecuadas, conformes al sistema (en la forma de dinero, tiempo de ocio y seguridad)» (Habermas, 1999: 74).

Si la introducción del capital social en los proyectos patrimoniales y museísticos es importante, y una cuestión a tener en cuenta en las iniciativas concretas, no por ello hay que dejar de situarlo junto a los principios del capitalismo, las relaciones de poder y el compromiso social. En caso contrario, nos podríamos encontrar ante un fenómeno, en esencia, más privado que colectivo, y nos alejaríamos de la posibilidad de proporcionar una legitimación social densa a esos proyectos.

En esta crisis estructural, racional e identitaria de las sociedades democráticas y capitalistas, la comunidad es un tipo de organización social al que se viene prestando mucha atención en las ciencias sociales, los estudios patrimoniales y, también, la política. Por ejemplo, el Nuevo Laborismo centró parte de su programa político y cultural en los ideales comunitarios (Waterton y Smith, 2010: 6; Croke, 2007: 41-64).

El término «comunidad» emerge en las ciencias sociales en 1887 de la mano de Tönnies, vinculado a la ideología romántica (Rossi, 1973: 11). Da cuenta de un tipo de organización social en la que las relaciones sociales tienen una gran carga afectiva, emotiva o tradicional (Weber, 1964: 33). «En una comunidad todos nos entendemos bien, podemos confiar en lo que oímos [...] Nunca somos extraños los unos para los otros. Podemos discutir, pero son discusiones amables [...] nunca nos desearemos mala suerte y podemos estar seguros de que todos los que nos rodean nos desean lo mejor» (Bauman, 2003: 8). Como afirma Williams (2003: 77), a diferencia de otros tipos de organización social como el estado, la nación o la sociedad, el de la

comunidad no presenta connotaciones negativas. Así, en estos tiempos de rivalidad y competencia sin tregua, «la palabra 'comunidad' tiene un buen sonido» (Bauman, 2003: 8). Sin embargo, comunidad puede ser también sinónimo de represión, exclusión (intra o extragupal) o negación de libertad individual. Por lo tanto, en la otra cara de la moneda, comunidad no es inexorablemente sinónimo de armonía o de «sentirse bien» (Waterton y Smith, 2010: 9), aunque, por lo general, prevalezcan las calificaciones positivas sobre las negativas.

Ante algunas de las características que presentan las sociales democráticas y capitalistas, no es de extrañar que el término «comunidad» haya arraigado en los estudios y proyectos patrimoniales. En ese tipo de organización se subraya lo colectivo sobre lo individual, se recalcan los rasgos culturales o sentimientos compartidos por sus integrantes o se señala la continuidad, frente al cambio. En definitiva, la comunidad y el patrimonio cultural tienen muchos puntos en común. Sin embargo, debemos evitar caer en una visión idealizada, como se señalaba en el párrafo anterior, y estática de la comunidad. Efectivamente la comunidad o, mejor dicho, la continuidad de una comunidad es un proceso que se reconstruye sin cesar en el que confluyen intereses diversos y valores diferenciados (Waterton y Smith, 2010: 8). La continuidad, dotada de una cierta estabilidad, se actualiza por la misma acción de los individuos que la reconstituyen sin cesar: «el estado estacionario forma parte de la organización recursiva que lo produce: no sólo es renovado permanentemente, es también necesario para la renovación del proceso recursivo mismo: es necesario que haya una constancia, una permanencia, un ser en una palabra, para que exista la organización que alimenta a este ser. El ser, a su manera, mantiene la organización que lo mantiene» (Morin, 1993: 219). El mismo proceso se da en un bien cultural. Éste persistirá como tal en el tiempo si las nuevas generaciones de una comunidad lo revalorizan. Y este nuevo proceso de valorización se diferenciará del llevado a cabo por los promotores iniciales de dicho patrimonio cultural (De Varine, 2007: 135): «todo acto viviente comporta rememoración y génesis» (Morin, 1993: 175)

Otro aspecto a tener en cuenta es la dicotomía que se suele establecer entre comunidad y sociedad como consecuencia de la reificación (Giddens, 1995: 209) de los tipos ideales de Weber (1964: 32-33) y de la contracción a la que conduce al establecer dos organizaciones sociales antagónicas. No obstante, esta dicotomía nos muestra una segunda contradicción de los sistemas democráticos y capitalistas. Hemos afirmado que las interrelaciones sociales en la comunidad tienen una base afectiva, emotiva o tradicional. En la sociedad, al contrario, éstas se articulan según una compensación o unión

de intereses racionales pactados en el mercado capitalista. Pero no lo olvidemos, así definidas, la sociedad y la comunidad, son tipos ideales. El propio Weber afirma que «la inmensa mayoría de las relaciones sociales participan en parte de la ‘comunidad’ y en parte de la ‘sociedad’» (1964:33). En esa reificación, pues, surge la segunda contradicción de las sociedades democráticas y capitalistas: «ciertos sobrentendidos culturales, que hasta entonces eran condiciones marginales del sistema político [del capitalismo tardío], pasan a integrar el campo de actividad de la administración. Así se tematizan tradiciones que permanecían al margen de la programática pública y, con mayor razón, de los discursos prácticos» (Habermas, 1999: 126). Así, y matizando lo que hemos afirmado hasta ahora acerca de la primera contradicción, la estructuración de la sociedad no se fundamenta y legitima solamente mediante el establecimiento de mecanismos formales para el libre desarrollo de los principios del mercado, que en sí mismo ya son esenciales, sino que se sacralizan también determinados rasgos culturales. Las constituciones de los estados nacionales modernos son buena muestra de ello, en las que además de las cuestiones formales se establecen unos «contenidos mínimos para la toma de decisiones» (López Hernández, 2009: 163). «Aquí está el nudo de la contradicción en la teoría democrática moderna de la ciudadanía. Desde el punto de vista de la concepción liberal de la ciudadanía, las cualidades de los ciudadanos son enteramente formales y en consecuencia, abiertas a todos. Pero desde el punto de vista del nacionalismo, existe algo especial en el pueblo, dentro de un territorio nacional determinado. ¿Qué puede ser esta característica especial, si no es en último término una característica étnica o cultural?» (Appadurai y Stenou, 2001: 115). Por tanto, el Estado moderno selecciona, proporciona, homogeneiza y naturaliza unos rasgos culturales (Bourdieu, 1997: 105) para configurar y establecer unas determinadas identidades nacionales, que también son culturales (Kymlicka, 1996: 152). Además de una economía unificada e igualdad legal, entre las características de la identidad nacional están las siguientes: un territorio histórico, unos recuerdos históricos y mitos colectivos y una cultura de masas pública y común para todos (Smith, 1997: 12). Luego en la configuración e identificación de una sociedad democrática y capitalista participan también características organizativas asignadas a las comunidades. A partir de determinados rasgos culturales se definen los patrimonios culturales de ese tipo de organización social, en los que también, al igual que ocurre con el capital social, las relaciones entre el poder económico, social y cultural juegan un papel primordial en la selección de los mismos. Así, la cultura nacional, dominante o aceptada, puede entrar en conflicto con otras propuestas patrimoniales alternativas porque el derecho a la cultura es fundamental-

mente político (Appadurai y Stenou 2001: 118) y, consiguientemente, el espacio patrimonial «un campo de luchas político-ideológicas» (Pereiro Pérez y Sierra Rodríguez, 2005: 13).

El patrimonio cultural, pues, no se debería reducir a la valorización económica (Sanz Lara, 2004: 19; Ballart, 2002: 113), tan del gusto de la política capitalista, porque la economía de los bienes culturales se aproxima a la «economía precapitalista» (Bourdieu, 1997: 182). Algo difusa e indeterminada para la economía capitalista, en la que los «bienes tienen un precio y 'no tienen precio'» (Bourdieu, 1997: 197). Como afirma Warnier «no son mercancías corrientes» (2002: 9) aunque desde los estados democráticos y capitalistas, muchas veces, así se considere, tras la naturalización de sus fundamentos culturales e identitarios.

Un ejemplo de la naturalización de los fundamentos culturales e identitarios del patrimonio cultural lo encontramos en los museos. Presentados como instituciones neutrales y transparentes (Sandell, 2006: 184-185), no han hecho sino dar respuesta a criterios ideológicos (Alexander y Alexander, 2008: 12), vinculados, especialmente, al nacionalismo, el imperialismo, el colonialismo, la burguesía o, incluso, a las multinacionales (Fyfe, 2006: 38). No obstante, desde hace unas pocas décadas esta neutralidad y transparencia, legitimada por el formalismo político, se viene cuestionando, principalmente en ciertos ecomuseos, museos comunitarios, instituciones ligadas al patrimonio industrial (Fyfe, 2006: 43) y galerías y museos de arte contemporáneo, presentándose alternativas a los relatos naturalizados.

Ese proceso de economizar la cultura viene impulsado también por las corporaciones y empresas globales que buscan apropiarse, controlar y gestionar todo lo cultural dentro de la lógica de mercado (García Canclini, 2004: 23). Por razones de rentabilidad dichas empresas tienden también a la homogenización y estandarización de gustos, lenguajes, valorizaciones y pautas culturales (Montiel y Dobrée, 2003: 169), buscando la imposición de contenidos (Weffort, 2003: 37), además, del fomento de determinados valores y orientación de ciertos intereses.

3. PARTICIPACIÓN SOCIAL, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

En tercer lugar, como hemos indicado anteriormente, ante la crisis de racionalidad y de identidad de las sociedades democráticas y capitalistas, no

es de extrañar que se fomenten desde colectivos políticos y sociales la participación o la implicación social. También en el campo del patrimonio cultural y los museos. Aunque, en principio, esto permitiría alcanzar un grado de legitimación mucho mayor que el establecido solamente por los procedimientos formales, se hace necesario estudiar también si se trata de justificar la verticalidad de las estrategias y acciones del poder político o, por el contrario, significa efectivamente replantear, analizar y discutir las propuestas patrimoniales en un plano horizontal (Crooke, 2007: 35; Waterton y Smith, 2010: 11-12). No son pocos los museos o instituciones patrimoniales que proponen acciones de participación social en sus programas de actividades, aunque verdaderamente sean simples instrumentos para alcanzar un refrendo a sus propuestas (Martínez López, 1999: 150-151; Crooke, 2007: 61; Díaz Balerdi, 2008: 141; Aas, Ladkin y Fletcher, 2005: 44). No obstante, hay también, como lo hemos señalado más arriba, iniciativas en las que la participación, la horizontalidad, lo colectivo o lo público son el fundamento de la activación o la puesta en valor del patrimonio cultural. Tanto en las verticales como en las horizontales, toma fuerza las ideas de capital social, comunidad y relaciones de poder. En las primeras, en cuanto que revelan sus limitaciones y vacíos; en las segundas, porque muestran sus fortalezas, siempre y cuando no se caiga en la ingenuidad.

Para concluir, relacionado con lo dicho hasta ahora, unas breves observaciones acerca de la función de los especialistas y técnicos en ciencias sociales y humanidades en el campo patrimonial y museístico. Más allá de los estudios que dan cuenta de las características etnográficas, arqueológicas, históricas, artísticas o arquitectónicas, por citar algunas, de los bienes culturales y de las intervenciones de conservación, restauración o presentación que se hacen sobre sus características materiales, es necesario también estudiar y analizar el conjunto de valorizaciones e intereses que entran en juego en un proyecto patrimonial y museístico. Sin embargo, ese tipo de estudios raramente son encargados por la administración político-administrativa. En general no se desea poner «a disposición de todo el mundo los secretos reservados a los iniciados» (Bourdieu, 1996: 56) porque no se trataría solamente de recoger las significaciones que tienen los bienes culturales para los silenciados o excluidos (Hernández León, 1999: 281), sino también de describir, mostrar y analizar el conflicto que puede emerger en el campo patrimonial (García Canclini, 2004: 166). Como sostienen Villasante y Montañés, los investigadores tenemos que huir del simplismo que significa sostener que se trabaja por el interés público y para la sociedad, el cliente o la ciencia: «hay que plantearse algo más complejo que muestre los intereses

y relaciones que están en juego» (2000: 25): hay que describir, analizar y comprender el poder político (Bourdieu, 2000: 29). Deberíamos evitar ser meros sancionadores de las conclusiones a las que previamente han llegado los políticos (Zulaika, 1994: 213). Como señala Todorov, el cientificismo puede ser peligroso cuando se encamina a legitimar el poder político (2008: 36). Dentro del estudio de los museos, esta propuesta se sitúa en una corriente de estudio y análisis que considera dichas instituciones culturales como espacios conflictivos (Fyfe, 2006: 38), evitando caer, aunque se hable incluso de comunidad o capital social, en cuestiones retóricas, formales y escasamente sustantivas. Se trata de preocuparse por el conjunto de intereses y valorizaciones puestos en juego por los diferentes agentes vinculados directa o indirectamente al declarado bien cultural, entre los que están también los de los políticos y especialistas (Waterton y Smith, 2010: 10-11; Quintero Morón, 2008: 44-45).

Las cuestiones presentadas en esta introducción, y algunas más, se desarrollan en esta obra. El lector no encontrará trabajos descriptivos acerca de las características etnográficas, arqueológicas, históricas, arquitectónicas o artísticas de este o aquel bien cultural. Hallará artículos que, sin valerse necesariamente de la terminología empleada en nuestro trabajo, describen y analizan los intereses y valorizaciones puestos en juego y las relaciones de poder desarrolladas en el campo patrimonial y museístico, todo lo cual explica, en gran medida, el porqué se activa un bien cultural. Así, Victoria Quintero Morón muestra el juego patrimonial que se da en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Almería) y la Casa-Palacio del Pumarejo (Sevilla). Agustín Coca Pérez lo aborda en el caso del Parque Natural Los Alcornocales (Cádiz y Málaga). Teresa Morales Lersch y Cuauhtémoc Camarena Ocampo exponen dos casos bien diferentes de legitimación social y política en Oaxaca: los museos comunitarios y el Museo Palacio en la capital de ese estado mexicano. Marta Anico presenta el caso de la red de museos de Loures (Portugal), incidiendo en la cuestión de la participación social. Óscar Navajas Corral y Julián Fraile analizan el proceso de activación patrimonial que se vienen dando en el territorio en el que se desarrolló la Batalla del Jarama (Madrid) durante la Guerra Civil. Cataluña, como unidad de estudio, cuenta con tres trabajos. Daniel Solé i Lladós realiza un recorrido histórico de la política y planificación museística y los procesos de participación social. Favien Van Geert presenta un diagnóstico acerca de la relación entre las acciones museísticas y las políticas de integración y Daniel Paül i Agustí aborda la coordinación entre la comunicación de dichas acciones y las políticas culturales de las ciudades. Por último, situándose en Quebec, Laurier Turgeon analiza

los juegos políticos y sociales que se vienen dando en torno a la patrimonialización de lo inmaterial. Un tema de máxima actualidad (Arrieta Urtizbera, Carbonell, Fernández de Paz y Del Mármol, 2011: 1399-1408) desde que la UNESCO adoptara la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial en el 2003.

4. BIBLIOGRAFÍA

- AAS, C., LADKIN, A. Y FLETCHER, J. (2005) «Stakeholder collaboration and heritage management», *Annals of Tourism Research*, n. 32-1, pp. 28-48.
- ARRIETA URTIZBEREA, I., CARBONELL, E., FERNÁNDEZ DE PAZ, E. y DEL MÁRMOL, C. (2011) «Desbrozando el patrimonio inmaterial», en *Lugares, tiempos, memorias: la antropología ibérica en el siglo XXI*, León, Universidad de León, pp. 1399-1408.
- ALEXANDER, E. T. y ALEXANDER, M. (2008) *Museums in motion: an introduction to the history and functions of museums*, Lanham, Altamira.
- APPADURAI, A. y STENOUE, K. (2001) «El pluralismo sostenible y el futuro de la pertenecía», Informe mundial sobre la cultura: 2000-2001, París, UNESCO y Mundi-Prensa, pp. 111-123.
- BALLART, J. (2002) *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel.
- BAUMAN, Z. (2003) *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI.
- BERIAIN, J. (1993) «De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo: (Una investigación sobre los tipos de crisis social en las sociedades complejas)», *REIS*, n. 63, pp. 145-162.
- BOURDIEU, P. (1996) *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa.
- (1997) *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- (2000) *Cuestiones de sociología*, Madrid, Istmo.
- BRUGUÉ, Q., FONT, J. y GOMÀ, R. (2001) «Consejos consultivos en Barcelona: un balance», *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, pp. 111-124.

- CROOKE, E. (2007) *Museums and Community: ideas, issues and challenges*, London & New York, Routledge.
- DÍAZ BALERDI, I. (2008) *La memoria fragmentada: el museo y sus paradojas*, Gijón, Trea.
- DE VARINE, H. (2007) «Accueil, publics... Discuter les choix implicites : pour un engagement des acteurs de la scène patrimoniale», *Culture et musées*, n. 10, pp. 134-138.
- DEFILIPPIS, James (2001) «The Myth of Social Capital in Community Development», *Housing Policy Debate*, vol. 12-4, pp. 781-806.
- FYFE, G. (2006) «Sociology and the Social Aspects of Museums», *A companion to Museum Studies*, Oxford, Blackwell, pp. 33-49.
- GALEANO, E. (2003) «Una voz contra la corriente», *Hacia una mundialización humanista*, París, UNESCO, pp. 29-34.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2004) *Diferentes, desiguales y desconectados*, Barcelona, Gedisa.
- GIDDENS, A. (1995) *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.
- HABERMAS, J. (1999) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. (1999) «Inventario y documentación etnológico: el sistema de información del patrimonio etnológico en el IAPH», *Anuario Etnológico de Andalucía 1995-1997*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de cultura, pp. 281-286.
- INNERARITY, D. (2006) *El nuevo espacio público*, Madrid, Espasa.
- KYMLICKA, W. (1996) *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Barcelona, Paidós.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, J. (2009) «El concepto de legitimidad en perspectiva histórica», *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, n. 18, pp. 154-166.
- LUQUE BAENA, E. (2007) «Estado-nación», *Diccionario de relaciones interculturales*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 111-118.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M. (1999) La participación ciudadana en el urbanismo, en busca del método perdido: investigación-acción-participativa y

- rehabilitación urbanística en el centro histórico de Vigo, *Revista Iberoamericana de autogestión y acción comunal*, n. 33, pp. 142-172.
- MONTIEL, E. y DOBRÉE, P. (2003) «El nuevo continente imagológico», *Hacia una mundialización humanista*, París, UNESCO, pp. 161-171.
- MORIN, E. (1993) *El método I: la naturaleza de la Naturaleza*, Madrid, Cátedra.
- (1993) *El método II: la vida de la Vida*, Madrid, Cátedra.
- OFFE, C. y SCHMITTER, P. C. (1996) «Las paradojas y los dilemas de la democracia liberal», *Revista Internacional de Filosofía Política*, n. 6, pp. 5-30.
- PEREIRO PÉREZ, X. y SIERRA RODRÍGUEZ, X. C. (2005) «Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones», en *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones*, Sevilla, FAAEE, Fundación el Monte y ASANA, pp. 9-23.
- PUTNAM, R. D. (2002) *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Barcelona, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores.
- QUINTERO MORÓN, V. (2008) *Los sentidos del patrimonio*, Sevilla, Fundación Blas Infante.
- ROSSI, P. (1973) «Introducción», *Ensayo sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 9-37.
- SANDELL, R. (2006) *Museums, prejudice and the reframing of difference*, London y New York, Routledge.
- SANZ LARA, J.A. (2004) *Valoración económica del patrimonio cultural*, Gijón, Trea.
- SENNETT, R. (2006) *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- SMITH, A. D. (1997) *La identidad nacional*, Madrid, Trama.
- TODOROV, T. (2008) *El espíritu de la Ilustración*, Barcelona, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores.
- VILLASANTE, T. R. y MONTAÑÉS, M. (2000) «Presentación», *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía*, Barcelona, El Viejo Topo, pp. 19-28.

- WARNIER, J.-P. (2002) *La mundialización de la cultura*, Barcelona, Gedisa.
- WATERTON, E. y SMITH, L. (2010) «The recognition and misrecognition of community heritage», *International Journal of Heritage Studies*, vol. 16, n. 1-2, pp. 4-15.
- WEBER, M. (1964) *Economía y sociedad*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- WEFFORT, F. (2003) «Conjugar el frente cultural y el frente mercado», *Hacia una mundialización humanista*, París, UNESCO, pp. 35-45.
- WILLIAMS, R. (2003) *Palabras clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- ZULAIKA, J. (1997) *Crónica de una seducción*, Madrid, Nerea.